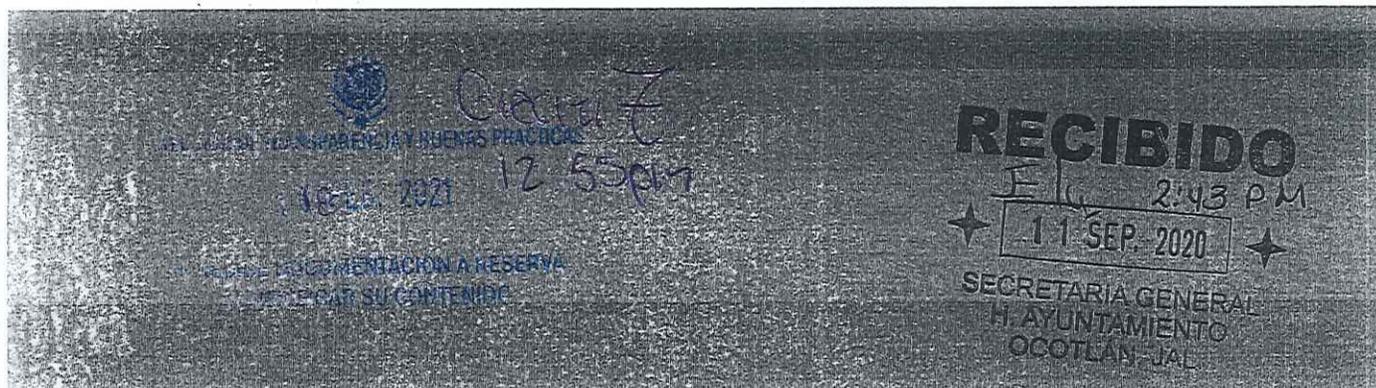


INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN
DEL DESARROLLO MUNICIPAL,
DESARROLLO URBANO Y
METROPOLIZACIÓN.



Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Municipal, Desarrollo Urbano y Metropolización.

El que suscribe **Paulo Gabriel Hernández Hernández**, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Municipal, Desarrollo Urbano y Metropolización, y con fundamento en lo señalado en el artículo 49 fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 47 fracción VII del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco y demás relativos y aplicables en derecho; comparezco en mi carácter de Presidente del Municipio de Ocotlán, Jalisco, para presentar el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO 2019- 2020



I.- FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en lo establecido en el artículo 49 fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 47 fracción VII y 66 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco y demás relativos y aplicables en derecho.

II.- INTEGRANTES



C. Paulo Gabriel Hernández Hernández
Presidente de la Comisión Edilicia de Comisión Edilicia de Planeación del
Desarrollo Municipal, Desarrollo Urbano y Metropolización



C. Lilia Denisse Chávez Ochoa
Vocal de la Comisión Edilicia de Comisión Edilicia de Planeación del
Desarrollo Municipal, Desarrollo Urbano y Metropolización



C. Juan Antonio Mercado Vargas
Vocal de la Comisión Edilicia de Comisión Edilicia de Planeación del
Desarrollo Municipal, Desarrollo Urbano y Metropolización



C. Deysi Nallely Ángel Hernández
Vocal de la Comisión Edilicia de Comisión Edilicia de Planeación del
Desarrollo Municipal, Desarrollo Urbano y Metropolización



C. Miguel Ángel Robles Limón
Vocal de la Comisión Edilicia de Comisión Edilicia de Planeación del
Desarrollo Municipal, Desarrollo Urbano y Metropolización



C. Enrique García Hernández
Vocal de la Comisión Edilicia de Comisión Edilicia de Planeación del
Desarrollo Municipal, Desarrollo Urbano y Metropolización

III.- OBJETIVO GENERAL

Impulsar una nueva visión de ciudad, un Ocotlán centrado en las personas, ordenado, compacto, equitativo, incluyente, promover el desarrollo social, económico y urbanístico de todo el Municipio, preservando el equilibrio

Hidalgo No. 65 Col. Centro, Ocotlán, Jalisco, Méx. C.P. 47800



ecológico y la protección del medio ambiente con apoyo de las autoridades Federales, Estatales y/o Municipales y basándose en el Plan de Desarrollo Municipal.

Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y las políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con la Planeación del Desarrollo Municipal, Desarrollo Urbano y Metropolitización, a través de los siguientes ejes temáticos:

IV.- EJES TEMÁTICOS

EJE 1: DESARROLLO MUNICIPAL

Son aquellas situaciones o condiciones que se quieren lograr o alcanzar con la instrumentación del plan. Los objetivos se establecen con base en las necesidades detectadas.

- Igualdad de género, no discriminación e inclusión.
- Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública.
- Territorio y desarrollo sostenible.
- Disminuir la contaminación de las aguas superficiales.
- Incrementar la producción, comercialización y exportación de muebles.
- Incrementar la producción, industrialización y comercialización de cereales y granos.
- Incrementar la producción, industrialización y comercialización de leche y carne de ganado bovino, porcino y aviar.

- Incrementar la producción, industrialización y comercialización sustentable del agave y sus derivados (tequila, fibras, miel de agave).
- Desarrollar el potencial humano del municipio con acceso a una educación de calidad.
- Incrementar el acceso y calidad de los servicios de salud.
- Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales.

EJE 2: DESARROLLO URBANO

- Desarrollo urbano sostenible e infraestructura
- Definir un catálogo de obras prioritarias para el municipio y promover su incorporación en el programa anual de obra pública.
- Expedir el Reglamento de Ordenamiento Territorial del municipio con el objetivo de definir las políticas públicas a las que habrán de sujetarse los instrumentos de planeación del desarrollo territorial.
- Expedir el Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de conformidad a lo establecido en el Título Tercero de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
- Reformar los Reglamentos de Construcción y Urbanización para simplificar los trámites municipales en la materia.
- Simplificar y agilizar los procesos de regularización de asentamientos humanos en inmuebles de propiedad privada para ser el municipio con el mayor número de lotes regularizados en el estado.

EJE 3: METROPOLIZACIÓN

Impulsar la implementación de proyectos, políticas públicas e instituciones de alcance metropolitano, que contribuyan a la construcción de una ciudad

gestionada de manera integral, respetando los vocacionamientos municipales.

- Impulsar proyectos, programas, políticas e instituciones metropolitanas que ayuden a gestionar la ciudad de manera integral.
- Vigilar la implementación de programas y políticas metropolitanas en la administración municipal.

Contribuir a la homologación de los trámites administrativos para la obtención eficiente y rápida de permisos o licencias en los municipios que integran el Área Metropolitana de Ocotlán.

V.- SESIONES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL, DESARROLLO URBANO Y METROPOLIZACIÓN

SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL, DESARROLLO URBANO Y METROPOLIZACIÓN			
No. Sesión	Fecha	Orden del día	
Primera Sesión Ordinaria	26 de Noviembre 2019	I.	Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
		II.	Lectura del Orden del día
		III.	Presentación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal, Desarrollo Urbano y Metropolización.
		IV.	Asuntos varios.
		V.	Clausura.
Segunda Sesión Ordinaria	20 de Diciembre 2019	I.	Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
		II.	Lectura del Orden del día
		III.	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal, Desarrollo Urbano y Metropolización.
		IV.	Asuntos varios.
		V.	Clausura.

Hidalgo No. 65 Col. Centro, Ocotlán, Jalisco, Méx. C.P. 47800

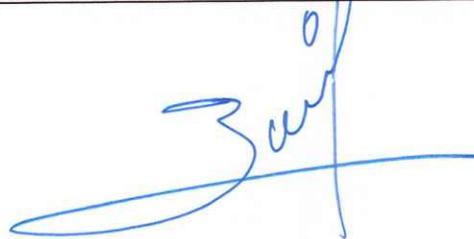


Tercera Sesión Ordinaria	12 de Febrero de 2020	<ul style="list-style-type: none"> I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal. II. Lectura y aprobación del orden del día. III. Informe del Director de Ordenamiento del Territorio, respecto de edificaciones en Reservas Urbanas y Zonas Irregulares. IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa con carácter de Dictamen por la cual, primero, se reconoce el Centro de Población de Santa Clara del Pedregal, y segundo, se autoriza el inicio de los trabajos de formulación del "Plan Parcial de Desarrollo Urbano Santa Clara del Pedregal-Trigón". V. Asuntos varios. VI. Clausura de la sesión.
Cuarta Sesión Ordinaria	04 de Marzo de 2020	<ul style="list-style-type: none"> I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal. II. Lectura del Orden del día III. Análisis, discusión de la suscripción de Convenios de Cumplimiento de Obras de Urbanización de Acción Urbanística y Convenios de Obras de Edificación. IV. Asuntos varios. V. Clausura.
Quinta Sesión Ordinaria	27 de Mayo de 2020	<ul style="list-style-type: none"> I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal. II. Lectura y aprobación del orden del día. III. Análisis, Estudio y discusión de la iniciativa de acuerdo con turno a comisión de planeación, para determinar la viabilidad de cambio de uso de suelo en la zona comprendida de El Raicero a los límites con el Municipio de Jamay, lado norte de la carretera Santa Rosa-La Barca. IV. Asuntos varios. V. Clausura de la sesión.
Sexta Sesión Ordinaria	30 de Junio del 2020	<ul style="list-style-type: none"> I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal. II. Lectura y aprobación del orden del día. III. Cuenta del asunto pendiente "Turno de la solicitud remitida por los C.C. Margarito Hernández Zúñiga, Jorge flores Rodríguez y Mayra Isabel Vázquez Vega. IV. Asuntos varios. V. Clausura de la sesión.

Séptima Sesión Ordinaria	31 de Julio del 2020	<ul style="list-style-type: none"> I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal. II. Lectura y aprobación del orden del día. III. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa con carácter de Dictamen el cual tiene por objeto se instruya a la comisión municipal de regularización (COMUR), dar seguimiento puntual a la regularización de predios correspondientes a la acción urbanística IV. de objetivo social denominado “Nuevo fuerte III, Las Palmas, y Villa Las Palmas”. V. Cuenta del asunto turnado, referente a la propuesta del C. José Guadalupe Dias Hermosillo, representante del corporativo Verdi S.A. de C.V., respecto de la observación emitida por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, del año 2018. VI. Asuntos varios. VII. Clausura de la sesión
Octava Sesión Ordinaria	_ de Agosto de 2020	<ul style="list-style-type: none"> I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal. II. Lectura del Orden del día III. I IV. Puntos varios. V. Clausura.
Novena Sesión Ordinaria	_ de Septiembre de 2020	<ul style="list-style-type: none"> I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal. II. Lectura del Orden del día III. Informe Anual de Actividades de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Municipal, Desarrollo Urbano y Metropolitización. IV. Puntos varios. V. Clausura.

A T E N T A M E N T E
OCOTLÁN, JALISCO, _ DE SEPTIEMBRE DE 2020
“2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL”

**COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
MUNICIPAL, DESARROLLO URBANO Y METROPOLIZACIÓN**



C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE